

Programación didáctica

Armonía

3º EE. PP.

Departamento: Lenguaje Musical y Asignaturas teóricas

Asignatura: Armonía

Índice

Índice	3
3º (EE. PP.)	4
1. Contenidos y Criterios de evaluación.....	4
1.1. Contenidos:	4
1.2. Criterios de evaluación:.....	5
2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.....	10
2.1. 1ª Evaluación.....	10
2.2. 2ª Evaluación.....	11
2.3. 3ª Evaluación.....	11
3. Metodología didáctica	11
4. Criterios de calificación	12
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno	13
5. 1. Examen de evaluación	13
5. 2. Valoración global.....	13
5. 3. Promoción y recuperación.....	13
5. 4. Pérdida del derecho a la evaluación continua	14
6. Materiales y recursos didácticos	14
7. Actividades complementarias y extraescolares	15
8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	15
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	15

3º (EE. PP.)

1. Contenidos y Criterios de evaluación

1.1. Contenidos:

Según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, del Ministerio de Educación y Ciencia, y la Orden de 3 de mayo de 2007 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, se establecen los siguientes contenidos para la enseñanza de Armonía:

- El acorde
- Consonancia y disonancia
- Estado fundamental e inversiones de los acordes tríadas y de séptima sobre todos los grados de la escala y de los acordes de novena de dominante
- Enlace de acordes
- Tonalidad y funciones tonales
- Elementos y procedimientos de origen modal presentes en el Sistema Tonal
- El ritmo armónico
- Cadencias Perfecta, Imperfecta, Plagal, Rota
- Procesos cadenciales
- Modulación: diatónica y cromática, por cambio de función tonal, cambios de tono y modo, etc.
- Flexiones introtonales
- Progresiones unitonales y modulantes
- Series de sextas y de séptimas
- Utilización de los elementos y procedimientos anteriores en la realización de trabajos escritos
- Práctica auditiva e instrumental que conduzca a la interiorización de los elementos y procedimientos aprendidos
- Análisis de obras para relacionar dichos elementos y procedimientos, así como las transformaciones temáticas de los materiales utilizados con su contexto estilístico y la forma musical

1.2. Criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	Contenidos	Mínimos exigibles	C. C.
<p>1.- Realizar ejercicios a partir de un bajo cifrado dado.</p> <p>Con este criterio de evaluación se trata de comprobar el dominio del alumno en lo referente a la mecánica del encadenamiento de acordes y su aplicación a una realización cuidada desde el punto de vista musical.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tonalidad - Acordes tríadas - Acordes de 7^a de dominante - Modulaciones diatónica y cromática - Dominantes secundarias - Progresiones o secuencias - Cadencias 	<p>En un ejercicio a 4 voces que contendrá entre 10 y 20 acordes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - tonalidad correctamente identificada - 60% de los acordes tríadas correctamente dispuestos y enlazados - 50% de los acordes de 7^a de dominante correctamente dispuestos y resueltos - en el modo menor, 75% de las sensibles debidamente escritas - tipo de modulación correctamente identificado - 50% de las dominantes secundarias correctamente escritas y enlazadas - mayoría de cadencias identificadas correctamente 	20%
<p>2.- Realizar ejercicios de armonización a partir de tiples dados.</p> <p>Con este criterio se evaluará la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos por medio de una realización cuidada e interesante, con especial atención a la voz del bajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tonalidad - Acordes tríadas - Acordes de 7^a de dominante - Modulaciones diatónica y cromática - Dominantes secundarias - Progresiones o secuencias - Cadencias 	<p>En un ejercicio a 4 voces que contendrá entre 10 y 16 acordes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - tonalidad correctamente identificada - 60% de los acordes tríadas correctamente dispuestos y enlazados - 50% de los acordes de 7^a de dominante correctamente dispuestos y resueltos - en el modo menor, 75% de las sensibles debidamente escritas 	15%

		<ul style="list-style-type: none"> - tipo de modulación correctamente planteado - 50% de las dominantes secundarias correctamente escritas y enlazadas - mayoría de cadencias identificadas correctamente 	
<p>3.- Realizar ejercicios de armonización a partir de bajos sin cifrar dados.</p> <p>Este criterio permite evaluar la capacidad del alumno para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos, así como su habilidad para la consecución de una realización correcta e interesante desde el punto de vista musical, con especial atención a la voz de soprano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tonalidad - Acordes tríadas - Acordes de 7ª de dominante - Modulaciones diatónica y cromática - Dominantes secundarias - Progresiones o secuencias - Cadencias 	<p>En un ejercicio a 4 voces que contendrá entre 10 y 16 acordes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - tonalidad correctamente identificada - 60% de los acordes tríadas correctamente dispuestos y enlazados - 50% de los acordes de 7ª de dominante correctamente dispuestos y resueltos - en el modo menor, 75% de las sensibles debidamente escritas - tipo de modulación correctamente planteado - 50% de las dominantes secundarias correctamente escritas y enlazadas - mayoría de cadencias identificadas correctamente 	15%
<p>4.- Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio.</p> <p>Este criterio de evaluación permitirá valorar la capacidad del alumno para crear en su integridad pequeñas piezas musicales a partir de las indicaciones armónicas esquemáticas o de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acordes tríadas - Acordes de 7ª de dominante - Modulaciones diatónica y cromática - Dominantes secundarias - Progresiones o secuencias - Cadencias 	<p>Con una extensión de 12 o más acordes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 60% de los acordes tríadas correctamente dispuestos y enlazados - 50% de los acordes de 7ª de dominante correctamente dispuestos y resueltos - en el modo menor, 75% de las sensibles debidamente escritas 	10%

<p>procedimientos que se le propongan, así como su habilidad para lograr una realización lógica, cuidada e interesante, con especial atención a las voces extremas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - tipo de modulación correctamente planteado - 50% de las dominantes secundarias correctamente escritas y enlazadas - mayoría de cadencias identificadas y planteadas correctamente 	
<p>5.- Identificar auditivamente los principales elementos morfológicos de la armonía tonal.</p> <p>Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la habilidad auditiva del alumno a través de la identificación de los diversos tipos de acordes estudiados, en estado fundamental y en sus inversiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acordes tríadas - Acordes de 7ª de dominante 	<p>De entre una cantidad variable de acordes propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 60% de los tipos de tríada identificados correctamente - 50% de los estados de tríada identificados correctamente - 50% de los estados de 7ª de dominante (con resolución incluida) identificados correctamente 	7%
<p>6.- Identificar auditivamente los principales elementos sintácticos de la armonía tonal.</p> <p>Este criterio de evaluación permitirá valorar el progreso de la habilidad auditiva del alumno en el reconocimiento del papel funcional jugado por los distintos acordes dentro de los elementos formales básicos (cadencias, progresiones, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidad - Acordes tríadas - Acordes de 7ª de dominante - Cadencias 	<p>En dos progresiones armónicas, de entre 5 y 8 acordes cada una:</p> <ul style="list-style-type: none"> - modo correctamente identificado - 50% de las funciones tonales correctamente identificadas - tipo general de cadencia (conclusiva o suspensiva) correctamente identificado 	7%
<p>7.- Identificar auditivamente estructuras formales concretas.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para identificar la forma en que está construida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Frases y formas binarias y ternarias - Modalidad - Cadencias - Estética 	<p>En un cuestionario <i>ad hoc</i> sobre una lista de audiciones facilitada al alumnado a principio del trimestre, se requerirá un 50% de respuestas correctas como mínimo.</p>	3%

<p>una obra, así como para comprender la estrecha relación entre dicha forma y los procedimientos armónicos utilizados.</p>			
<p>8.- Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de la armonía tonal.</p> <p>Con este criterio se podrá valorar la habilidad del alumno en el reconocimiento de los acordes estudiados y su comprensión desde el punto de vista estilístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acordes tríadas - Acordes de 7^a de dominante - Dominantes secundarias 	<p>De una obra breve o fragmento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en los acorde tríadas deberán estar correctamente identificados: en el 75% su función tonal, en el 60% su grado, en el 50% su estado - en los acordes de 7^a de dominante deberán estar correctamente identificados: en el 60% su función tonal, en el 50% su grado, en el 50% su estado - en las dominantes secundarias deberán estar correctamente identificados: en el 50% su función tonal como dominante secundaria, en el 50% su grado, en el 50% su estado 	<p>8%</p>
<p>9.- Identificar mediante el análisis de obras los procedimientos sintácticos y formales de la armonía tonal.</p> <p>Mediante este criterio será posible evaluar la habilidad del alumno para reconocer los procedimientos armónicos estudiados y los elementos formales básicos, su papel funcional y su comprensión desde el punto de vista estilístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tonalidad - Modulaciones diatónica y cromática - Progresiones o secuencias - Cadencias 	<p>De una obra breve o fragmento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - tonalidad principal correctamente identificada - 50% de las modulaciones identificadas de manera lógica - 50% de las progresiones correctamente identificadas - 70% de los tipos de cadencias correctamente identificadas 	<p>8%</p>

<p>10.- Identificar mediante el análisis de obras los procedimientos de transformación temática.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer las transformaciones temáticas de los materiales que intervienen en una obra y su relación con el contexto armónico y estilístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tonalidad - Cadencias - Forma musical 	<p>De una obra breve o fragmento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar correctamente mediante letras las secciones principales de una frase o forma binaria o ternaria 	<p>2%</p>
<p>11.- Identificar auditivamente diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado para detectar por medio de la audición los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer alternativas adecuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidad - Acordes tríadas - Acordes de 7^a de dominante - Cadencias 	<p>En una progresión armónica de entre 5 y 8 acordes, cuya partitura y/o cifrado se ofrecerán, se deberá identificar el 50% de los errores.</p>	<p>3%</p>
<p>12.- Identificar mediante el análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.</p> <p>Este criterio permitirá valorar la habilidad del alumno para detectar, por medio del análisis, los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer soluciones adecuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tonalidad - Acordes tríadas - Acordes de 7^a de dominante - Modulaciones diatónica y cromática - Dominantes secundarias - Progresiones - Cadencias 	<p>De una progresión de acordes dentro de una obra o de un ejercicio, identificar el 50% de los errores (se indicará al alumno el número de errores existente).</p>	<p>2%</p>

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente

2.1. 1ª Evaluación

1. El acorde

1. 1. Fundamentación físico-acústica de los acordes
1. 2. Tipología de acordes tríada
1. 3. Disposición del acorde tríada a 4 voces y posición melódica
1. 4. Ámbito de las voces
1. 5. Tipos de textura
1. 6. Tipos de cifrado

2. La tonalidad

2. 1. El sistema tonal
2. 2. Las funciones tonales
2. 3. Modo mayor y modo menor
2. 4. La cadencia

3. El acorde tríada en estado fundamental

3. 1. Tipos de movimiento armónico
3. 2. Procedimientos para enlazar los acordes
3. 3. Duplicaciones y supresiones
3. 4. Errores más frecuentes al enlazar acordes y maneras de evitarlos
3. 5. Elección de grados de acuerdo a su función tonal
3. 6. Procesos cadenciales

4. El acorde tríada en primera inversión

4. 1. Duplicaciones y disposiciones habituales
4. 2. Procedimientos para enlazar los acordes
4. 3. La serie de sextas
4. 4. La sexta con carácter de nota extraña. El doble cifrado

2.2. 2ª Evaluación

5. El acorde de 7ª de dominante

5. 1. La disonancia armónica (preparación y resolución)
5. 2. Comparación entre diferentes acordes de 7ª
5. 3. Inversiones del acorde de 7ª de dominante

6. Notas extrañas a la armonía

6. 1. Conocimiento de las notas extrañas a la armonía
6. 2. Realización armónica con los principales tipos de nota extraña (nota de paso, bordadura, retardo, anticipación).

7. El acorde tríada en segunda inversión

7. 1. Preparación y resolución del acorde de 6/4
7. 2. Duplicaciones y disposiciones habituales
7. 3. Principales usos del acorde de 6/4

2.3. 3ª Evaluación

8. La modulación

8. 1. Modulación diatónica
8. 2. Modulación cromática

9. Las dominantes secundarias

9. 1. Diatonismo y cromatismo
9. 2. Procedimientos de enlace de las dominantes secundarias
9. 3. Posibilidades de uso de las dominantes secundarias

3. Metodología didáctica

La asignatura se divide en tres áreas: realización (criterios 1-4), análisis (criterios 5-7 y 11) y audición (criterios 8-10 y 12). Los contenidos detallados y secuenciados en el apartado anterior se trabajan de manera simultánea en estas áreas, y la metodología es la siguiente:

1. Explicación de los contenidos: el punto de partida será a la vez auditivo y escrito, desgranando los contenidos en un orden lógico que pase de lo general a lo particular. Como apoyo a la exposición en clase, se facilitarán al alumnado algunos materiales (resumen escrito con ejemplos, vídeos tutoriales, etc.) que le sirvan como referencia en lo sucesivo.
2. Actividades grupales: se pondrá en práctica lo aprendido mediante algunas actividades escritas. En este proceso, se resolverán las dudas que vayan surgiendo y, en el caso de la Realización, se comentarán las diferentes opciones posibles.
3. Actividades individuales: referentes a las áreas de Realización y Análisis, se realizarán en principio fuera del tiempo de clase. Estas actividades aseguran un seguimiento individualizado del alumno, al que se le facilitará una corrección detallada y con diversas propuestas de mejora.

Evaluación inicial:

De igual manera que en el resto de asignaturas, se realizará una evaluación inicial al comienzo de la 1ª evaluación. En el caso de 1º de Armonía, se tendrán en cuenta los contenidos (tonalidades, construcción de acordes, reconocimiento de tipos de tríada, cadencias, etc.) trabajados previamente en Lenguaje musical. Al ser una asignatura nueva, no se establece un plan de refuerzo individual en ese momento.

Plan de igualdad:

En esta asignatura se aplicará el plan de igualdad del centro, y se prestará atención a cualquier posible situación discriminatoria para atajarla de inmediato.

4. Criterios de calificación

De acuerdo con la tabla de Criterios de evaluación expuesta en el punto 1, el profesor elaborará unas tablas de calificación para cada una de las áreas (Realización, Análisis, Audición). Estas tablas recogerán tanto los criterios de puntuación positiva como los de penalización según el tipo de error. Asimismo, se adaptarán a la extensión y dificultad de cada ejercicio.

Las tablas de calificación serán públicas para el alumnado, y servirán tanto para la corrección de las actividades individuales como de los exámenes.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno

5. 1. Examen de evaluación

Se realizará un examen en cada evaluación, con las siguientes características:

- **Realización de:**

- Un bajo cifrado de corta duración, basado en los contenidos trabajados en el trimestre (24% de la nota del examen)
- Un bajo sin cifrar, donde se pedirá al alumnado que emplee contenidos concretos de los trabajados en el trimestre (18% de la nota del examen)
- Una soprano, donde habrá que cifrar el bajo y realizarlo a 4 voces, empleando los contenidos del trimestre (18% de la nota del examen)
- Análisis de una obra o fragmento, siguiendo las instrucciones del enunciado. La partitura tendrá formato pianístico o de voz (o instrumento melódico) y piano. (20% de la nota del examen)
- Ejercicio auditivo, donde se realizará un test de reconocimiento de tipos de acorde, así como la identificación de los acordes (mediante el cifrado) y el tipo de cadencia de una o varias progresiones armónicas. (20% de la nota del examen)

Para una mejor organización del tiempo, la prueba de Audición, si es necesario, se llevará a cabo en una sesión diferente a la de Realización y Análisis.

5. 2. Valoración global

Sumando los porcentajes de los criterios de evaluación expuestos en el apartado 1. 2., el peso de cada área de la asignatura sobre la nota global es el siguiente: 60% Realización, 20% Análisis y 20% Audición.

Tanto en la tareas como en el examen, se evaluarán todos los criterios del apartado 1.2 y la nota de la evaluación se obtendrá ponderando el examen un 60% y las tareas un 40%.

5. 3. Promoción y recuperación

La superación de cada evaluación requiere un 5 como nota mínima.

Dado el carácter acumulativo de los contenidos de la asignatura, la superación de la tercera evaluación significa la superación del curso, y por lo tanto no se realizarán exámenes de recuperación de las dos primeras evaluaciones. La nota final del curso equivale a la de la tercera evaluación, resultando las dos primeras de carácter orientativo hacia el alumnado.

Si un alumno suspende la asignatura, deberá realizar el examen de recuperación en la convocatoria extraordinaria.

5. 4. Pérdida del derecho a la evaluación continua

La enseñanza de esta asignatura es presencial, y si un alumno falta a clase de manera reiterada (a más de un tercio de las sesiones), pierde el derecho a la evaluación continua. En este caso el alumno, que tiene acceso a todos los materiales de clase a través de la plataforma Aeducar, y deberá realizar el examen de recuperación en la convocatoria ordinaria. En caso de suspender, concurriría a la convocatoria extraordinaria.

6. Materiales y recursos didácticos

Materiales:

- Pizarra
- Piano
- Ordenador con conexión a internet
- Proyector o pantalla
- Equipo de audio

Bibliografía:

- Challan, Henri: *380 basses et chants donnés* (Alphonse Leduc, París, 1960).
- Costa Císcar, Javier: *Manual práctico de Armonía funcional* (Piles, Valencia, 2013).
- De la Motte, Diether: *Armonía* (Idea Books, Barcelona, 1998).
- Gauldin, Robert: *La práctica armónica en la música tonal* (Ediciones Akal, Madrid, 2009).
- Hindemith, Paul: *Armonía tradicional* (Melos Ediciones, Buenos Aires, 2012).
- Piston, Walter: *Armonía* (Idea Books, Barcelona, 2001).
- Roig-Francolí, Miguel A.: *Harmony in Context* (McGraw Hill, Nueva York, 2003).

- Zamacois, Joaquín: *Tratado de armonía* (Editorial Labor, Barcelona, 1991).

7. Actividades complementarias y extraescolares

No está prevista por el momento ningún tipo de actividad complementaria o extraescolar.

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA:

CURSO:

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las TIC 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo y apoyo curricular 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y temporalización de contenidos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a contenidos mínimos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento y profundización de la programación 			
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación 			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí Modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				